

ECB29ARO. Marín Puerta, Diego. 24.790.961-C. Cuartel de la Guardia Civil, Coin (Málaga). 11.660.

ECB29ARS. Leal Armeno, Antonio. 25.505.777-L. Dr. Fleming, 3, Campillos (Málaga). 11.660.

ECB29ART. Leal Armero, Antonio. 25.505.777-L. Dr. Fleming, 3, Campillos (Málaga). 11.660.

ECB29ASP. García Martínez, Miguel. 25.063.160-Z. Calle Cañada los Granados, número 2, Rincón de la Victoria (Málaga). 11.660.

ECB29ASQ. Cárdenas Madrid, Antonio. 80.118.025-D. Urbanización «Los Ángeles», blq. 1, 2.º C, Estepona (Málaga). 11.660.

ECB29ATC. Villalagos Narváez, Miguel Ángel. 25.056.082-C. Calle Calañas, número 5, blq. 2, 5.º C, Málaga. 11.660.

ECB29ATG. Sánchez Garrido Páez, Manuel. 25.285.867-N. Calle Estación de Archidona, Archidona (Málaga). 11.660.

ECB29ATR. Rosas Escudero, Francisco. 24.896.505-V. Calle Puertecillo, número 9, Pizarra (Málaga). 11.660.

ECB29ATW. Calero López, Juan Antonio. 27.333.945-D. Avenida Constitución, edf. «Parque», 3.º A, San Pedro Alc. (Málaga). 11.660.

ECB29AUA. Lozano Montoya, Rafael. 24.849.788-J. Calle Sancho Miranda, blq. 5, 3.º A, Málaga. 11.660.

ECB29AUE. Cortés Rueda, Jesús. 24.853.157-R. Calle Alfonso XIII, 2, 2 A, Fuengirola (Málaga). 11.660.

ECB29AUT. Gutiérrez Ruiz, Juan. 5.254.449-F. Calle Nueva Andalucía-MC, 56, C 1-1, Marbella (Málaga). 11.660.

ECB29AUV. Carrión Barragán, José. 24.880.434-T. Barriada La Paz, 9, P 1.º 3 H, Málaga. 11.660.

ECB29AUZ. Aznar Antón, Francisco Antón. 25.069.658-A. Barriada Sagrada Familia, blq. 2 E 20, Málaga. 11.660.

ECB29AVH. Benítez Jiménez, Juan María. 28.868.717-Z. Urbanización «Las Pedrizas» número 41, Rincón de la Victoria (Málaga). 11.660.

ECB29AVQ. Martín Caba, Jorge Alberto. 8.915.937-X. Avenida España, edf. «Madrid», Estepona (Málaga). 11.660.

ECB29AVT. García Jiménez, Ramón. 25.306.356-P. Calle Tres Banderas, VV.ª del Sol, blq. B P 2 2, Estepona (Málaga). 11.660.

ECB29AWA. Rueda Conejo, José. 24.893.156-A. Calle Obsidiana, blq. II, portal I, 2.º B 2, Málaga. 11.660.

ECB29AWL. Jiménez Vergara, Francisco Isidro. 38.407.746-T. Calle Huelva, número 5, 8.º C, Fuengirola (Málaga). 11.660.

ECB29AWM. Peñarroya Sánchez, Juan Carlos. 24.825.771-P. Urbanización «Reserva de Marbella». Chalet, 109, Marbella (Málaga). 11.660.

ECB29AWR. García Llama, Julio. 11.066.405-R. Urbanización «Castillo Olvidado», blq. 3, 2.º A, Torremolinos (Málaga). 11.660.

ECB29AWY. Suárez Suárez, Álvaro Bruno. 5.262.875-S. Pq. Marítimo Pablo Ruiz Picasso, 5, 1.º 1.ª, Málaga. 11.660.

ECB29AXA. Moreno Benítez, Federico José. 25.057.849-Q. Calle Eugenio Gross, número 40, 2.º C, Málaga. 11.660.

ECB29AXF. Carmona González, Francisco Javier. 25.297.064-P. Calle Cristobalina Fernández, 1, 2 D, Antequera (Málaga). 11.660.

ECB29AXJ. Vega Martín, Francisco José. 2.509.656-B. Avenida Andalucía, 84, Málaga. 11.660.

ECB29AXY. Rojas Corbacho, Antonio. 25.561.415-C. Urbanización «Los Ángeles», apartado Lucsa, 3.º 3, San Pedro Alc. (Málaga). 11.660.

ECB29AYF. Tore Vivar, Fernando. 24.767.891-L. Fc. Pinares, ctra. Algarrobo a Vélez, Algarrobo (Málaga). 11.660.

ECB29AYG. Urgente Pérez, Andrés. 15.900.236-Z. Urbanización «Benamaina», 24, Benalmádena (Málaga). 11.660.

ECB29AYI. Rodríguez García, Antonio Manuel. 5.159.956-K. Pz. Leonardo da Vinci, 4, 1.º B, Málaga. 11.660.

ECB29AYQ. Domínguez Trujillo, Salvador. 25.076.116-K. Calle Maestro Guerrero, blq. 2 1.º, P 3, Málaga. 11.660.

ECB29AYT. Rojo Macías, Francisco Javier. 2.474.481-A. Calle Padre Enrique Cantos, número 4, 2 B, Marbella (Málaga). 11.660.

ECB29AYW. Montero Ramírez, Antonio. 24.867.519-B. Calle Mendoza, número 18, 7.º 3, Málaga. 11.660.

ECB29AYY. Cebrero Pérez, Fernando. 25.708.506-A. Calle Loja, 22, Churriana (Málaga). 11.660.

ECB29AZB. Caro Morales, Miguel. 24.838.827-T. Pq. del Sur, blq. 19, planta 3.ª, puerta D, Málaga. 11.660.

ECB29AZC. Lucena Gallego, José. 25.249.533-H. Calle Antonio Segovia, 3, Vélez-Málaga (Málaga). 11.660.

ECB29AZN. García Moreno, José Antonio. 24.860.061-M. St. Isabel, 10, Edf. Venus, 10.º A, Fuengirola (Málaga). 11.660.

ECB29AZR. García García, Luis. 80.124.165-P. Calle Anibal, 1, 7.º G, Málaga. 11.660.

ECB29AZT. Rojas Rivas, Salvador. 24.810.666-Z. Calle Carratraca, 29, Málaga. 11.660.

ECB29BAD. Giner Mut, Francisco. 24.815.523-H. S. Millán, 5, 6.º F, Málaga. 11.660.

ECB29BAX. Sánchez Padilla, José. 24.899.103-Q. Bloques San Miguel, P 7, 3 A, Málaga. 11.660.

ECB29BAZ. Caballero Pérez, Fernando. 23.771.590-D. Avenida Carlos Haya, 30, Málaga. 11.660.

ECB29BBC. Frías Sánchez, Amador Francisco. 25.098.759-D. Pq. de los Tilos, 61, 6.º F, Málaga. 11.660.

ECB29BBE. Rodríguez Ruiz, Juan José. 25.077.408-W. Calle Manuel Altolaguirre, 13, 3.º, 2, Málaga. 11.660.

ECB29BBM. Orellana Santaella, Domingo. 34.013.066-E. Avenida Bonanza Res Almud, P 6 B (Arroyo Miel), Benalmádena (Málaga). 11.660.

ECB29BBN. Conejo Ávila, Pedro. 24.701.676-K. Barriada La Paz, blq. 11, portal 1.º, 2 L, Málaga. 11.660.

ECB29BBT. Otero Jiménez, José Manuel. 25.083.828-M. Calle Alozaina, 1, Alhaurín el Grande (Málaga). 11.660.

ECB29BCW. Sánchez Fernández, Antonio. 24.900.357-M. Calle Joaquín Rodrigo, 11, Málaga. 11.660.

ECB29BCZ. Criado Plaza, Salvador. 74.796.812-F. Calle Cruz la Misión, 1, Alhaurín el Grande (Málaga). 11.660.

ECB29BDD. Miranda Bernal, Juan Antonio. 24.798.933-B. Calle Guadalbullón, 24, 3.º D, Málaga. 11.660.

ECB29BDH. Mesa Gutiérrez, José. 24.066.698-G. Urbanización «El Mirador», 29, Marbella (Málaga). 11.660.

ECB29BDI. Hernández Santana, Antonia. 42.639.215-K. Urbanización «El Madroñal», Casa Magita, San Pedro Alc. (Málaga). 11.660.

ECB29BDJ. Hernández Santana, Antonia. 42.639.215-K. Urbanización «El Madroñal», Casa Magita, San Pedro Alc. (Málaga). 11.660.

ECB29BDL. García Pérez, Antonio. 25.036.586-M. Pj. Emilio López Cerezo, número 5, 1.º B, Málaga. 11.660.

ECB29BDN. Ponce de León Vera, Juan. 25.874.981-G. Calle Malpies, 11, 1.º 3, Málaga. 11.660.

ECB29BDO. Martos Robles, Manuel. 26.199.504-C. Calle Huerto del Cura, 4, B B, Marbella (Málaga). 11.660.

ECB29BEN. Ríos Márquez, Antonio. 24.802.352-A. Calle Fuerzas Armadas, blq. 2, 7.º B, Estepona (Málaga). 11.660.

ECB29BEU. Martín Fernández, Nicolás. 74.902.926-E. Calle Pdo. Fresneda, Valle de Abdalajis (Málaga). 11.660.

ECB29BEZ. Gómez Martín, Francisco José. 24.890.007-M. Calle Real Maestranza, 3, 4, 17, Málaga. 11.660.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Sevilla, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior; si se ha publicado del 16 al último día del mes, hasta el 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Contra la citada liquidación puede interponerse, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta notificación, recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central, sin que puedan simultanearse ambos.

Madrid, 14 de noviembre de 2000.—El Jefe del Área de Gestión Económico, Enrique G. Martínez Pinto.—64.109.

*Relación que se cita, con expresión de referencia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal, último domicilio conocido y cantidad a ingresar en pesetas*

ECB41CLU. Cordón López, Óscar. 52.252.824-K. Calle Ciudad Jardín, bloque 6, puerta 8, Marchena (Sevilla). 11.660.

**Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.**

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la provincia que se cita, la notificación personal de la liquidación de oficio del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, correspondiente al periodo 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 10 de octubre de 1994, a los titulares de las autorizaciones administrativas expedidas por la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Málaga, relacionados en el anexo adjunto, e ignorándose su domicilio actual, se les realiza la presente, conforme previene el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los impresos oficiales para el ingreso de las cantidades adeudadas podrán recogerse en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones correspondiente.

Dicho ingreso deberá efectuarse en los siguientes plazos: Si la notificación ha sido publicada del 1 al 15 del mes, hasta el 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, si se ha publicado del 16 al